

## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CATÉTER RESERVORIO SUBCUTÁNEO

### EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

El procedimiento consiste en colocarle un dispositivo (reservorio) debajo de la piel del pecho, del cuello o del antebrazo, que va conectado a un catéter interno que se introduce por una vena para que puedan realizarle los tratamientos o los análisis necesarios, sin necesidad de tener que pincharle sus venas periféricas.

Mediante anestesia local, le vamos a realizar dos pequeños cortes (1-3 cm), uno para pincharle la vena (yugular o subclavia en el cuello) y otro más donde se alojará el reservorio, para poner la medicación.

Para confirmar que se ha insertado en el sitio adecuado, se realiza bajo control radiológico con contraste.

Una vez finalizado el tratamiento, y tras indicación de su médico responsable, el dispositivo debe ser retirado en una segunda intervención con anestesia local.

La finalidad es permitir un acceso venoso permanente para administrar tratamientos de larga duración o realizar extracciones de sangre de manera frecuente.

### CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

El uso de esta técnica no tiene secuelas de importancia que se den con seguridad.

### RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos no deseados como:

- Se puede producir un coágulo (trombo) en la vena que se pincha.
- Hematoma en el lugar de punción.
- Infección del catéter o generalizada (sepsis).
- Lesión de algún nervio próximo a la punción que puede provocar parálisis (temporal o permanente) de la extremidad.
- Neumotórax (entrada de aire al tórax fuera del pulmón), al pinchar la pleura de forma accidental.
- Durante la intervención podría entrar aire a través de la vena y provocar un embolismo pulmonar.
- Malfuncionamiento por mala posición u oclusión de la luz del catéter o de su extremo, lo que obligaría a su retirada.
- Deterioro del reservorio como consecuencia del uso excesivo a lo largo del tiempo, debiendo proceder a su retirada.
- Rotura del catéter interno que podría migrar al corazón o al pulmón debiendo de extraerse.
- Reacción alérgica, intolerancia o alteración de la función renal por el contraste administrado.

- El empleo de rayos X puede originar efectos adversos en el organismo, incluido un riesgo muy bajo de producir cáncer. Los beneficios de la prueba son mayores que estos efectos y en cualquier caso se utilizará la dosis mínima necesaria para completar el objetivo de la intervención.
- Contraer una infección durante su estancia en el hospital.

La mayoría de estos problemas se resuelven con tratamiento médico. Aunque a veces hay que recurrir a la cirugía para resolverlos.

#### **RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO**

Por mi situación actual: (señalar lo que proceda)

- |                                     |                                        |                                     |                                                     |
|-------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> No tiene   | <input type="checkbox"/> Diabetes      | <input type="checkbox"/> Obesidad   | <input type="checkbox"/> Hipertensión               |
| <input type="checkbox"/> Anemia     | <input type="checkbox"/> Edad Avanzada | <input type="checkbox"/> Tabaquismo | <input type="checkbox"/> Tratamiento anticoagulante |
| <input type="checkbox"/> .....puede |                                        |                                     |                                                     |

aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

*Informe a su médico si está embarazada o sospecha que pueda estarlo, así como si está en periodo de lactancia, si es alérgico al contraste o tiene insuficiencia renal. De estar presentes deben ser consideradas según las características del paciente y el beneficio/riesgo de la técnica a realizar.*

#### **CONTRAINDICACIONES**

No tiene

#### **ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO**

No tiene.

#### **AUTORIZACIÓN PARA "CATÉTER RESERVORIO SUBCUTÁNEO"**

Yo, D./D.<sup>a</sup> , como representante legal en calidad de " tutor, cónyuge, pareja de hecho, familiar, parente/madre" del paciente debido a "Incapacidad judicial, estado físico o psíquico que impide adoptar decisiones, ser menor de edad", cuyos datos figuran más arriba, DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se le realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas, en entrevista personal con D./D.<sup>a</sup> , así como, los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padece, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

Firma del representante legal:	Fdo.: Dr./Dra.
DNI/NIE o pasaporte:	Col. Nº:

---

**Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:**

Yo, el representante legal del paciente, con DNI/NIE/Pasaporte:

No doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

Firma del representante legal: